



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 09 DIC 2013

Expediente N° SO-19.610/13.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones con relación al Turno Ordinario Febrero-Marzo/2014 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, establece los Tribunales Evaluadores, Fechas y Hora de las Asignaturas, tomando conocimiento Departamento Alumnos.-

Que, los Tribunales Examinadores deberán constituirse con Auxiliares de la Docencia por razones de fuerza mayor, ya que la carrera no cuenta con los Profesores necesarios para cumplir con las reglamentaciones vigentes.

Que, la misma se encuadra en lo dispuesto por Resolución N° 117/02 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que establece en su Artículo 1°: ...Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos.

Que, se debe elaborar el correspondiente instrumento legal que avale estas actuaciones; y

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°: Establecer la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2014 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, conforme el siguiente detalle:

FECHAS: 18/02/14 y 06/03/14

ELEMENTOS DE PRORAMACIÓN

Horas: 15:00

Prof. Eusebio Atanacio Méndez  
Prof. C.U. Juan Antonio Torres  
J.T.P. Prof. Luis Gerardo Segovia  
J.T.P. C.U. Daniela Álvarez ( suplente )

MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA

Horas: 08:00

Prof. Bach. Arturo Vega Corrales  
J.T.P. C.U. Gustavo Mamani  
J.T.P. Ing. Mirta Arias  
J.T.P. Prof. Isabel Miguez ( suplente )

ANALISIS MATEMATICO I

Horas: 16:00

Prof. Bach. Arturo Vega Corrales  
J.T.P. Ing. Lucio Gómez  
J.T.P. Ing. Mirta Arias  
J.T.P. Prof. Isabel Miguez ( suplente )





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.610/13.-

FECHAS: 18/02/14 y 06/03/14

PROGRAMACION

Horas: 17:00

Prof. Ing. Rubén Maza  
Prof. Lic. Jaquelina Jallés  
J.T.P. C.U. Daniela Álvarez  
J.T.P. Prof. Luis Segovia ( suplente )

FECHAS: 19/02/14 y 07/03/14

ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA

Horas: 08:00

Prof. Ing. Carlos Ramírez  
J.T.P. Ing. Mirta Arias  
J.T.P. Prof. Celia Villagra  
Prof. Bach. Arturo Vega Corrales (suplente)

ALGORITMO Y ESTRUCTURAS DE DATOS

Horas: 09:00

Prof. Lic. Jaquelina Jallés  
Prof. Lic. Carlos Fernández  
J.T.P. C.U. Daniela Betsabé Álvarez  
J.T.P. Prof. Celia Elizabeth Villagra (suplente)

PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS

Horas: 16:00

Prof. Ing. Rubén Maza  
J.T.P. Lic. Fernando Durgam  
J.T.P. C.U. Carlos Hernán Baca  
Prof. Lic. Jaquelina Jallés ( suplente )

PARADIGMAS Y LENGUAJES

Horas: 17:00

Prof. Ing. Rubén Maza  
Prof. C.U. Juan Torres  
J.T.P. Lic. Fernando Durgam  
Prof. Lic. Jaquelina Jallés ( suplente )

FECHAS: 21/02/14 y 10/03/14

PROGRAMACIÓN NUMÉRICA

Horas: 18:00

Prof. Prof. Eusebio Méndez  
Prof. Ing. Carlos Ramírez  
J.T.P. C.U. Gustavo Mamani  
Prof. Bach. Arturo Vega Corrales ( suplente )

INGLÉS

Horas: 10:00

Prof. Prof. Graciela Lamas  
Prof. Prof. Eusebio Méndez  
J.T.P. C.U. Carina Carrasco  
Prof. Ing. Rubén Maza ( suplente )





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.610/13.-

FECHAS: 24/02/14 y 11/03/14  
SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

Horas: 15:00

Prof. C.U. Juan Torres  
Prof. Prof. Eusebio Méndez  
J.T.P. C.U. Carlos Baca  
Prof. Ing. Dora Mendoza ( suplente )

OPTATIVA I (REDES I)

Horas: 18:00

Prof. C.U. Juan Torres  
J.T.P. Lic. Fernando Durgam  
J.T.P. C.U. Carlos Baca  
Prof. Prof. Eusebio Méndez ( suplente )

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Comisión de Carrera, Secretaría de Sede y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc



~~Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA~~

~~Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA~~